



Ordinario
Ejemplar No.____

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
DIRECCIÓN DE AGRICULTURA

La Habana. 14 de marzo del 2021
“Año 64 de la Revolución”

Asunto: Resultado de la campaña 2021/2022 del cultivo de la papa.

INTRODUCCIÓN.

La papa es un tubérculo de gran demanda por la población cubana por su versatilidad en la cocina, buen sabor, propiedades nutritivas, aporta minerales, fibra, vitaminas y es rica en antioxidantes.

Por su potencial de almacenamiento permite la conservación para el consumo diferido a corto, mediano y largos períodos, en condiciones de ventilación natural y en refrigeración con control de temperatura y humedad, además de ser un cultivo que produce altos volúmenes de producción con altos rendimientos por hectáreas en un periodo corto de tiempo entre 90 y 110 días de plantado.

Se cultiva en más de 130 países del mundo, cubriendo aproximadamente 18 millones de ha, con una producción anual promedio de 315 millones de toneladas, superada solamente por 3 cultivos: Maíz, Arroz y Trigo. Siendo los mayores productores del mundo China con el 17%, Rusia 12.3%, Polonia 9.1%, EUA 7.1% e India 6.4%

Antecedentes,

Es de señalar que nuestro país desde el año 1983 hasta la recién concluida campaña, es decir en 38 años, ha plantado como promedio 12 mil 314 ha, siendo el año record en hectáreas plantadas la campaña 1990 – 1991 con 18



Ordinario
Ejemplar No.____

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
DIRECCIÓN DE AGRICULTURA

mil 428,30 ha, obteniendo como promedio en estos 37 años una producción de 233 mil 184 t; el record en producción se obtuvo en la campaña 2000 – 2001 con 372 mil 681,7 t, donde este mismo año también fue record de almacenamiento en frigorífico con 196 mil 946,7 t y el promedio de almacenamiento en los frigoríficos en estos 37 años es de 112 mil 87.19 t, los rendimientos promedios de estos años fueron de 18.93 t/ha, siendo el año record la campaña 2001 – 2002 con 25,9 t/ha.

Los rendimientos en el país de las 5 últimas campañas rebasan las 21.53 t/ha total, considerando todos los orígenes de la semilla a plantar y los destinos de la producción. Si tenemos en consideración que la plantación con semilla importada para consumo se encuentra en 23.12 t/ha, los rendimientos más elevados en el Mundo se hallan en EUA, Bélgica, Holanda y Francia superando las 40 t/ha, mientras que la media mundial es de 19.9 t/ha y en América Latina 16.3 t/ha

Para garantizar las plantaciones y producciones previstas de la recién concluida campaña:

Se contó con una existencia de tubérculos semillas de papa en frigorífico multiplicada en el país, la cual estuvo almacenada entre 9 y 10 meses.

Para la campaña de frío 2021-2022, se plantaron 6 mil hectáreas de papa de las cuales el 2% fue en la segunda y el 14% fue en la tercera decena de noviembre, el 9% en la primera decena de diciembre, en la segunda el 19 % y el 28 % en la tercera decena, el 14% en la primera decena de enero del 2022, el 9% en la segunda y el 5% en la tercera decena, es decir se plantó el 16% en noviembre, el 46% en diciembre y el 28 % en enero, con la salvedad que el 56% del área plantada fue después del 20 de diciembre, fecha NO óptima para plantar el cultivo, donde con semilla multiplicada nacionalmente fueron mil 255 hectáreas el 21 % y 4 mil 745 hectáreas con semilla importada que representa el 79%, del área a plantar.



Ordinario
Ejemplar No.____

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
DIRECCIÓN DE AGRICULTURA

Por Provincias Artemisa 600 ha, Mayabeque mil 500 ha, Matanzas mil 440 ha, Villa Clara 400 ha, Cienfuegos 300 ha, Ciego de Ávila mil 130 ha, MEIJ 30 ha, Unión Agropecuaria del MININT 300 ha y la Unión Agropecuaria Militar 300 ha.

Para la presente cosecha de papa se planifica un balance de la producción para su comercialización ascendente a 116 mil 395 toneladas, de ellas 102 mil 895 toneladas las producen las entidades del Minag, 6 mil 750 toneladas la Unión Agropecuaria Militar y 6 mil 750 toneladas la Unión Agropecuaria del MININT, estas dos últimas entidades para su propio balance.

La producción estimada a cosechar por meses: en febrero se planifica cosechar 7 mil 98 t el 6%, en marzo 57 mil 186 el 49% y en abril 51 mil 999 toneladas el 45%. En la tercera decena de marzo con 26 mil 462 toneladas el 23% y primera de abril con 26 mil 673 toneladas el 23% de lo planificado se concentra el pico de cosecha con 53 mil 135 toneladas el 46 % de las ventas.

Se planifica un rendimiento por hectárea para la papa multiplicada nacionalmente de 17 t/ha, para la papa que se multiplicara para obtener semilla de 14 t/ha, para la papa con destino a la industria de 19 t/ha y para la papa importada con destino al consumo de 22.5 t/ha, para un rendimiento promedio del total de áreas a plantar en la campaña de 20.15 t/ha.

Balance por destinos

Para Semillas

Se planifican 8 mil 400 toneladas, las que se conservarán en frigoríficos para utilizarlas en las siembras de la campaña 2022- 2023. Las cuales deben beneficiar unas mil 800 ha, cifra esta no lograda hace 20 años atrás. **Por provincias**

Artemisa: Destinará mil 120 toneladas, las que se almacenarán en el frigorífico de Alquizar.



Ordinario
Ejemplar No.____

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
DIRECCIÓN DE AGRICULTURA

Mayabeque: Destinará 2 mil 380 toneladas, que se almacenarán en el frigorífico Güines II.

Matanzas: Destinará 2 mil 380 toneladas, las que se almacenarán en el frigorífico de Colón.

Cienfuegos: Destinará 420 toneladas, las que se almacenarán en el frigorífico de Cienfuegos.

Villa Clara: Destinará 560 toneladas, las que se almacenarán en el frigorífico de Esperanza.

Ciego de Ávila: Destinará mil 540 toneladas, las que se almacenarán en el frigorífico Ciego II.

Inventario Operacional del Gobierno Central

Se almacenarán en los frigoríficos 6 mil toneladas para su posterior distribución por decisión de la Dirección Superior del Gobierno Central.

Para Industrias

Se destinarán 11 mil toneladas, de ellas corresponden 500 toneladas a la Industria del MINAL, 2 mil 500 toneladas para la industria de la Empresa Agropecuaria Horquita, 8 mil toneladas para la industria de la Empresa Agroindustrial Ceballos.

Se conservarán en los frigoríficos 9 mil 505 toneladas. De ellas corresponden 500 toneladas a la Industria del MINAL, 2 mil toneladas a la Empresa Agropecuaria Horquita y 7 mil 65 toneladas a la Empresa Agroindustrial de Ceballos.

Ventas internas al Turismo

Se destinarán un total de 10 mil 183 toneladas.

De ellas para el consumo en los meses de marzo y abril se destinarán mil 998 toneladas, para la Empresa de Frutas Selectas mil 100, Empresas Agropecuarias 298 y a las Empresas de Acopio 600 toneladas



Ordinario
Ejemplar No.____

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
DIRECCIÓN DE AGRICULTURA

Se conservarán en los frigoríficos 8 mil 185 toneladas, de ellas corresponden 4 mil 640 a la Empresa de Frutas Selectas, Empresas Agropecuarias 2 mil 417 y a las Empresas de Acopio mil 128 toneladas.

Consumo de la población

Se destinarán a la población un total de 58 mil 453 toneladas y adicionalmente 2 mil 195 toneladas para el consumo social priorizado.

En los meses de marzo y abril serán distribuidas a la población 40 mil 453 toneladas y 18 mil toneladas para la distribución en La Habana a partir del mes de mayo, procedente de la almacenada en los frigoríficos.

Es responsabilidad de la Empresa de Acopio La Habana el almacenamiento en los frigoríficos de 18 mil toneladas de papa para el consumo a la población de la capital, lo que representa un estimado de 18 libras per cápita. La distribución se iniciará a partir del mes de mayo, según balance aprobado.

Desglose de las 18 mil toneladas para su almacenamiento en los frigoríficos.

Por Origen y frigoríficos.

Artemisa: Almacenará 3 mil 420, de ellas en el frigorífico de Alquizar mil 420 toneladas y en Güira de Melena 2 mil toneladas.

Mayabeque: Almacenará en frigoríficos 12 mil 360 toneladas, de ellas 4 mil 80 toneladas en Güira, en Güines 6 mil toneladas, Alquizar 2 mil 280 toneladas.

Matanzas: Envió para su almacenamiento 2 mil 220 toneladas a Berroa.

Consumo fresco en los meses de marzo y abril. Por provincias

En correspondencia con los estimados de la cosecha, se iniciará la distribución a partir de la tercera decena del mes de febrero, para garantizar la entrega del balance aprobado. **Por Provincias.**



Ordinario
Ejemplar No. ___

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
DIRECCIÓN DE AGRICULTURA

Artemisa: 3 mil 430 toneladas, de ellas para la población en fresco 3 mil 160 toneladas y 270.0 toneladas para el consumo social priorizado. Representa 14 libras per cápita total para 2 meses.

Mayabeque: Distribuirá 2 mil 713 toneladas, de ellas para la población en fresco 2 mil 464 toneladas y 249 toneladas para el consumo social priorizado. Representa 14 libras per cápita total para 2 meses.

La Habana: Distribuirá en febrero, marzo y abril 12 mil 700 toneladas, de ellas para el consumo de la población 12 mil toneladas y 700 toneladas para el consumo social priorizado. Representa 12 libras per cápita total, 2 en febrero, 5 en marzo y 5 en abril.

Durante los meses de febrero, marzo y abril será responsabilidad de la Empresa de Acopio La Habana la distribución mayorista a la red aprobada de 360 centros de ventas, de ellos son 160 Mercados Agropecuarios, incluye 7 mercados del Ejército Juvenil del Trabajo, 66 Mercados Arrendados a las Empresas Agropecuarias, y 59 Cooperativas No Agropecuarias. Así como en 17 tarimas estatales en los Mercados de Oferta y demanda. La propuesta abarca los 15 municipios con sus Consejos Populares, apertura que se realizará paulatinamente a partir del cumplimiento del programa de cosecha planificado. De acuerdo a la disponibilidad del producto y desarrollo de la cosecha la red podrá ampliarse hasta el límite que defina el Gobierno de La Habana.

Matanzas: Distribuirá 4 mil 771 toneladas, de ellas para la población en fresco 4 mil 525 toneladas y 246 toneladas para el consumo social. Representa 14 libras per cápita en total para 2 meses.



Ordinario
Ejemplar No.____

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
DIRECCIÓN DE AGRICULTURA

Villa Clara: Distribuirá 5 mil 145 toneladas, de ellas para la población en fresco 4 mil 920 toneladas y 225 toneladas para el consumo social. Representa 14 libras per cápita en total para 2 meses.

Cienfuegos: Distribuirá 3 mil 25 toneladas, de ellas para la población en fresco mil 920 toneladas y 190 toneladas para el consumo social. Representa 10 libras per cápita en total para 2 meses.

Ciego de Ávila: Distribuirá 3 mil 25 toneladas, de ellas para la población en fresco 2 mil 800.0 toneladas y 225 toneladas para el consumo social. Representa 14 libras per cápita en total para 2 meses.

MEIJ: Distribuirá 640 toneladas, de ellas para la población 550 y 90 para el consumo social. Representa 14 libras per cápita total.

Pinar del Río: Recibirá de la provincia de Artemisa 870 toneladas destinadas al consumo de la población en fresco. Representa 3 libras per cápita total.

Sancti Spíritus: Recibirá de la provincia de Villa Clara 672 toneladas destinadas al consumo de la población en fresco. Representa 3 libras per cápita total.

Camagüey: Recibirá de la provincia de Ciego de Ávila mil 40 toneladas, destinadas al consumo de la población en fresco. Representa 3 libras per cápita total.

Las Tunas: Recibirá de la provincia de Ciego de Ávila 757 toneladas, destinadas al consumo de la población en fresco. Representa 3 libras per cápita total.

Holguín: Recibirá de la provincia de Matanzas mil 500 toneladas, destinadas al consumo de la población en fresco. Representa 3 libras per cápita total.



Ordinario
Ejemplar No.____

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
DIRECCIÓN DE AGRICULTURA

Granma: Recibirá de la provincia de Matanzas mil 158 toneladas, destinadas al consumo de la población en fresco. Representa 3 libras per cápita total.

Santiago de Cuba: Recibirá de la provincia de Matanzas mil 464 toneladas, destinadas al consumo de la población en fresco. Representa 3 libras per cápita total.

Guantánamo: Recibirá de la provincia de Ciego de Ávila 720 toneladas, destinadas al consumo de la población en fresco. Representa 3 libras per cápita total.

Con el resto de la producción se iniciará con el cumplimiento del balance aprobado priorizando el almacenamiento en los frigoríficos.

Se priorizará cubrir las capacidades frigoríficas asignadas en los diferentes territorios, aprovechando al máximo los acopios de papa que se realicen a partir de la tercera decena de febrero y marzo, meses óptimos para la conservación refrigerada. Este análisis considera papa producida con semilla nacional.

La comercialización a la población será normada, con control y con las regulaciones del Coordinador de Programa del Gobierno Provincial en cada territorio en la red minorista y a los precios centralizados por el Ministerio de Finanzas y Precios, definiendo los municipios para su distribución, comenzando por los productores de papa, se priorizarán las cabeceras de provincias y La Habana.

SITUACION ACTUALIZADA DE LA COSECHA DEL TUBERCULO.

- Todas las provincias del país comenzaron a cosechar papa, por las áreas plantadas con la semilla que se multiplico nacionalmente, comercializándose hasta fecha 18 mil 765 toneladas, obteniendo los rendimientos por hectáreas planificados de (17 t/ha), execto las Provincias de Artemisa y Villa Clara por estar cosechándose antes de que el cultivo alcanzara su ciclo vegetativo por afectación de fitoctora



Ordinario
Ejemplar No.____

**REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
DIRECCIÓN DE AGRICULTURA**

infestan por carecer de producto en tiempo y poder controlar la enfermedad.

PRINCIPALES DEFICIENCIAS QUE HAN ESTADO PRESENTE EN LA CAMPAÑA.

- 1- Se ha presentado durante el ciclo del cultivo inestabilidad y falta de insumos que aseguran el respaldo de la tecnología integral del cultivo, lo cual ha conllevado que las plantaciones existentes se hallan tenido que cosechar antes del tiempo planificado.**

**ENEL ESPINOSA HERNANDEZ;
ESPECIALISTA DEL CULTIVO.**